

Acta de Defensa de Tesis

Programa de Maestría en Enseñanza Universitaria

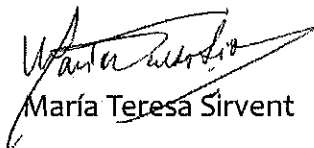
El 4 de octubre de 2023 en Montevideo, se reúne el Tribunal de Tesis del “Programa de Maestría en Enseñanza Universitaria” designado por el Área Social y Artística de la Universidad de la República e integrado por los profesores María Teresa Sirvent, Gabriel Gómez, Felipe Stevenazzi y Gabriel Errandonea, a fin de juzgar la Tesis presentada por el Lic. Juan Caggiani, con el título **“Aportes académicos e institucionales que justifican una propuesta de criterios e indicadores para la autoevaluación institucional del Programa Integral Metropolitano de la Udelar”**.

A partir de la hora 11:30, dicho Tribunal procedió a recibir la defensa de la Tesis y a efectuar preguntas sobre la misma.

El Tribunal **aprueba con mención** la Tesis presentada por el candidato, fundamentado en los siguientes aspectos:

- Realiza un relevante análisis de los antecedentes que dan sustento al trabajo de la tesis.
- Aborda una temática central de una de las funciones sustantivas de la Universidad, a la vez que propone el diseño de un sistema de indicadores para la evaluación de esta función universitaria.
- Se valora en la tesis el posicionamiento político académico del autor, en relación al derecho a la educación y la democratización del conocimiento. A la vez que problematiza el lugar a desempeñar por parte de la Universidad en el marco de la extensión universitaria.


Así queda cumplida la última actuación correspondiente a esta Tesis en el nivel de “Maestría en Enseñanza Universitaria”, de acuerdo a lo establecido por el reglamento correspondiente.



María Teresa Sirvent



Gabriel Gómez



Felipe Stevenazzi